CIERRE FISCAL 2018-2019.

FECHA PARA LA PONENCIA:

18 y 19 de diciembre de 2018 (martes y miércoles) de 17.00 a 21.00 horas. Total, de 8 horas.

OBJETIVOS Y PROGRAMA DEL CURSO:

OBJETIVOS:

- **Estudio completo de la Ley del Impuesto sobre Sociedades pensando en el cierre fiscal**, con especial énfasis en los temas polémicos y en las novedades fiscales para 2018 y 2019. Analizando los diferentes ajustes (permanentes o temporarios) que se pueden dar en aquellos casos en que no coincida la contabilidad y la fiscalidad.
- **Análisis de las peculiaridades de las actividades económicas realizadas por las personas físicas** y de las novedades en el IRPF pensando en el cierre fiscal. Análisis de las peculiaridades de los autónomos. Varias novedades ya aprobadas en el IRPF para los años 2018 y 2019, entre otras, mejoras en los rendimientos del trabajo y en las deducciones.
- **Novedades en IVA para los años 2018 y 2019**, entre otras, lugar de realización de determinados servicios, los electrónicos, de telecomunicaciones y TV. Y otras novedades fiscales.

PROGRAMA:

I. Impuesto sobre Sociedades (IS)

1. Contabilización del impuesto. Impuesto corriente e impuesto diferido. Ajustes fiscales: diferencias permanentes y temporarias, créditos por pérdidas a compensar y derechos por deducciones pendientes.

2. Resultado Contable y Base Imponible. **Ajustes** en el resultado contable para determinar la base imponible.

3. Ingresos computables. Subvenciones.

4. **Gastos deducibles:** Requisitos para su deducibilidad fiscal.

5. **Gastos no deducibles. Análisis de las diferentes partidas. Se amplía el abanico de gastos no deducibles.** Polémica con los intereses de demora. Novedad desde 2017 de la consideración como gasto no deducible del deterioro de valor de determinados activos financieros.

6. **Administradores de sociedades**. Análisis fiscal de las distintas consideraciones. Nueva Sentencia en 2018 del Tribunal Supremo.

7. **Imputación temporal** de ingresos y gastos. Posibles ajustes: diferencias temporarias imponibles y deducibles. Principios específicos de imputación temporal.

8. **Amortizaciones.** Nuevas tablas de amortización. Diferentes métodos de amortización. Método más ventajoso. Amortización del Inmovilizado intangible: novedades desde 2016; análisis conjunto con el deterioro de valor. Novedades desde 2015: posibles ajustes para adaptarse a la nueva ley de sociedades.

9. **Arrendamiento Financiero.** Leasing, lease-back, renting**.** Posibles ajustes al resultado contable.

10. **Deterioros de Valor**. Comparativa contable y fiscal. Posibles ajustes al resultado contable.

11. **Activos Financieros:** los distintos tipos desde un punto de vista contable y sus implicaciones fiscales.

12. **Deterioros de Valor y transmisión de Activos financieros. Estudio en toda su amplitud con varias novedades recientes.** Novedad desde 2016: La reversión del deterioro de valor de las participaciones. **Exención interna e internacional**. Novedades desde 2017: La consideración fiscal de las pérdidas por transmisión de participaciones; modificaciones de varios artículos de la Ley de Sociedades, estudio detallado de todos ellos con explicaciones razonadas y varios ejemplos que aclaran la confusión creada tras su modificación por el Real Decreto-ley 3/2016. Estudio interrelacionado de los diferentes artículos de la LIS.

13. **Provisiones. Consideraciones contables y fiscales.** Posibles ajustes al resultado contable.

14. **Gastos financieros**. Limitaciones a su deducibilidad. Aclaraciones de dudas a través de una Resolución de la DGT.

15. **Reglas de valoración**. Esquemas de las valoraciones contables y fiscales. Y los posibles ajustes al resultado contable.

16. **Reducciones en la base imponible: "Patent Box" y las nuevas Reservas. "Patent Box":** novedades. **La nueva reserva de capitalización y la nueva reserva de nivelación para ERD:** estudio sintético y ejemplos aclaratorios.

17. **Compensación de Bases Imponibles Negativas**. Norma de cautela. Novedades para 2016 y para 2017: limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas. Resolución del TEAC de abril de 2017: establece nuevas pautas respecto del ejercicio de la opción de la compensación de bases imponibles negativas.

18. **Tipos de gravamen.**

19. **Bonificaciones y Deducciones. Nuevos límites.**

20. **Deducciones por doble imposición internacional.** Mecanismos para evitar la doble imposición internacional (exención o deducción). Rentas Negativas de los establecimientos permanentes en el extranjero y por la transmisión de los mismos.

21. **Deducciones para incentivar determinadas actividades.** novedades.

22. **Los regímenes especiales:** novedades desde 2015 y desde 2016**. El régimen de Empresas de Reducida Dimensión (ERD):** novedades desde 2015 y desde 2016**.**

23. **Gestión del impuesto**. En especial las modificaciones en los Pagos Fraccionados.

24. **Nuevo Modelo 232: Para Operaciones Vinculadas y Paraísos Fiscales.** Quiénes están obligados a documentar las operaciones vinculadas y quiénes están obligados a presentar el modelo 232.

II. IRPF

1. **Los diferentes métodos de cálculo del rendimiento neto de las actividades económicas.**

2. Casos específicos de los gastos deducibles de los "autónomos"

3. Casos específicos de "los socios profesionales".

4. **Los límites** para poder estar en **"módulos"**. Nuevos límites a partir de 2019. Nueva Orden de "módulos".

5. **Novedades para 2018 y 2019:** Nuevos importes de la reducción en rendimientos del trabajo, mejoras en las deducciones, nuevos límites excluyentes en el caso de retención, más casos de no obligados a declarar, mejoras en la exención en premios de la lotería y otros.

6. **Liquidación del IRPF: Integración y compensación de rentas.** Novedades para 2018 y 2019.

7. **Decisiones a tomar antes de fin de año para minorar la cuota: compensar rentas negativas con positivas y reducciones en la base imponible.**

8. **Otras**.

III. IVA

1. **Novedades en IVA para 2018-2019:**
   a) Mejoras en las exenciones.
   b) Cambios en la exención para viajeros de países terceros (sistema DIVA)
   c) Mejoras en tipos impositivos.
   d) Cambios en los casos del lugar de realización del hecho imponible.
   e) **Estudio completo de las nuevas reglas de localización de las operaciones TRE** (**T**elecomunicaciones, **R**adiotelevisión y **E**lectrónicas).
   f) Otras.

IV. OTRAS

1. Se prorroga el Impuesto sobre Patrimonio
2. Interés legal del dinero, interés de demora, IPREM.
3. Otros.

José Antonio Fernández Pérez